

S.M. / R. 50

DIARIO DE MENORCA.

Del Lunes 31 de Octubre de 1836.

• *S. Nemesio y S. Quintin mrs.*



Orden de la Plaza del 30 al 31 de octubre de 1836.

Parada y patrullas Provincial de Mallorca. — De órden del Sr. Gobernador. — Bartolomé Albertí.

Alocucion del General Gurreea á las brigadas de Cataluña.

COMPAÑEROS DE ARMAS.

Nueve meses hace que tengo el honor de hallarme entre vosotros, y en el transcurso de este corto período habeis batido á los rebeldes en las acciones de San Quintin; el Plá, Rocafort, la Llacuna, Santa María de Meyá, Campos de Alás, Puente de Alentorn, Coll de lilla, Vilanova de Prades, Campos de Caldés, S. Salvador de Viaña y Capsacosta, S. Vicente y S. Pedro de Torelló, Coll de Bavi, sorpresa de Selma, Prats de Llusanes, Molina de Alp, Pobla de Lillet, y San Quirse y Sora, y destruido á los principales cabecillas Torres, Mombiola, Borges, Degollat y Baron de Ortafá, obligando al farsante Maroto, Orteu y otros á salvar su miserable existencia en pais extranjero. Tan grande y gloriosa empresa, yo lo confieso con toda mi ingennidad, á vosotros solamente es debida. A vuestra bravura, y á la pericia y decision de vuestros bizarros gefes y oficiales debe la Patria que no hayais sido batidos jamas.

El Principado Catalan y la Nacion entera saben que para vosotros no hay cuarteles de invierno: que medís el Pirineo á dedos como lo habeis demostrado tantas veces y particularmente en estos últimos dias, sin que el frio, nieve y yelo

os arredre un momento: todo, todo lo soportais con resignacion, cuando se trata de aniquilar á los enemigos de la libertad de la Patria y de nuestra inocente Reina. Mas el Capitan del siglo nos dijo que nada hay hecho cuando queda algo por hacer. Vosotros habeis superado lo mas y la experiencia os ha manifestado que siempre que se ha tratado de la destruccion de un cabecilla, habeis logrado su ruina en pocos dias. Estais persuadidos, como yo, de lo insignificantes que son los caudillos que nos restan en el Principado, y no está lejano el dia en que ocupando un lugar en el campo la bizarra Milicia nacional, dé à vuestro lado testimonios indelébles de su decision y patriotismo, y de este modo tendréis muy en breve la satisfaccion de ver asegurado el esterinio de los rebeldes y limpio este hermoso suelo, digno de mejor suerte, de las sabandijas que lo infestan.

Llegado este momento feliz, que lo miro cercano, recibiréis las bendiciones de este Principado, y haré con gusto ver à nuestro digno General Mina, vuestros esfuerzos, vuestros sacrificios, y no dudeis que tan acreditado y distinguido patriota, se dignará elevar á S. M., á la Augusta Madre de los españoles todas mis peticiones, para que recaigan en vuestro favor las gracias á que os hayais hecho acreedores, en que tendrá el mas puro placer vuestro compañero de armas.

Cuartel General de San Bartolomé del Grau 10 de octubre de 1836. — *Manuel Gurrea.*

El brigadier D. Joaquin Ayerve desde Ribas con fecha 6 dice lo que sigue:

„ Escmo. Sr.: Por mi comunicacion de ayer se habrá V. E. enterado del resultado de la gloriosa accion que con la brigada de mi mando tuve el dia anterior con las facciones de varios cabecillas al mando del haron de Ortáfa,

— Deseoso de sacar todo el partido posible de tan completa derrota, y conceptuando que el rebelde general Maroto con algunos de sus secuaces se hubiese dirigido hácia la parte de Ribas, emprendí la marcha hácia dicho punto, resuelto á que sufriese igual suerte que su compañero Ortafá, ú obligarlo á internarse en Francia: poco antes de llegar á aquel pueblo supe por un confidente que el referido general con varios oficiales y una pequeña partida se dirigía desde Capella á Caralps, cuya noticia me obligó á apresurar mi marcha y sin permitir descanso alguno llegué en pocos momentos á dicho último punto con las valientes compañías de mi vanguardia, dejando en este el resto de la brigada. Allí me confirmaron aquella noticia, y que sabiendo que le perseguía de cerca, se había dirigido hácia Nuria, llevándose las llaves de la hermita, lo que me hizo presumir de que tal vez trataría de pernoctar en dicho edificio. Sin reparar en lo fatigada que se hallaba la tropa, ni en lo tenebrosa que se presentaba la noche en un país, cuya escabrosidad arredraria á otros menos valientes que los que tengo el honor de mandar, dispuse que cuatro compañías continuasen la persecucion hasta conseguir el objeto que me había propuesto. En efecto, Escmo. Sr.: tengo la dulce satisfaccion de participar á V. E. que el rebelde Maroto con siete individuos de la clase de oficiales, entre los que se asegura, se hallan el titulado intendente Labandero y el gefe de su E. M. Royo, se internaron en Francia con la mayor precipitacion temerosos de caer en manos de mis valientes y sufrir igual suerte que Ortafá. La partida que los acompañaba regresó hácia Caralps; pero encontrándose con mis guerrillas, que la persiguió mientras fue de dia, se corrió á la derecha, tomando la direccion de Castellá de Nuch.

NÓTIAS DEL PAIS.

En la junta de Electores celebrada en el dia de hoy para el nombramiento de los individuos que han de componer el nuevo Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad han sido elegidos los Ciudadanos siguientes.

Alcalde 1.º D. Juan Galéns por 15 votos.

Idem 2.º D. Juan José de Olivar por id.

Idem 3.º D. Benito Pons abogado por id.

Para Regidores.

D. Antonio Fronti de Gaspar por 15 votos.

D. Bartolomé Monjo por 15.

D. Francisco Vinent y Vives por 15.

D. Pedro Orfila y Morro por 15.

D. Antonio Salcedo y Olives por 16.

D. Francisco Seguí y Coll por 15.

D. Guillermo Olives y Seguí por 16.

D. José German y Soler por 15.

D. Francisco Inglés y Villalonga por 15.

D. Lorenzo Carreras Musaptá amagát 16.

D. Francisco Femenias y Giraud por 15.

D. Juan Flaquer y Neto por 16.

Sindico 1.º D. José Fargas y Frontí abogado.

Idem 2.º D. Juan Cardona y Mandel.

Mahon 30 de Octubre de 1836. — De orden del Sr. Presidente. — Raimundo Pons Srio.

En esta imprenta se admiten suscripciones á este periódico á 6 rs. vn. cada mes pagándose adelantado.

Los avisos y articulos comunicados de instruccion pública que nos remitan los suscriptores se insertarán gratis, pero á los de personalidades se exigirá un valor arreglado.

MAHON. Imprenta de Pablo Fabregues, calle del Angel
n.º 4.